

Hende, vamos Aldama, y de miedo de que lo mataran se paró tambien y los acompañó, se dirigieron para la cárcel, fueron, y el mismo Cura hizo al Alcaide de la cárcel que echase los presos á la calle; y todos se armaron con leños y piedras, y dieron principio á la prision de los Europeos en sus casas como á las seis de la mañana, y concluida esta operacion á cosa de las ocho que los encerraron en la cárcel entre ellos al padre Sacristan, D. N. Bustamante; ya se habian juntado mas de seiscientos hombres de á pié y á caballo por ser dia Domingo, y haber ocurrido á misa de los ranchos inmediatos, y el Cura que los exhortaba á que se uniésen con él, y le ayudasen á defender el Reyno porque querian entregarlo á los Franceses: que ya se habia acabado la opresion: que ya no habia mas Tributos: que los que se alistasen con caballos y armas les pagarian á peso diario, y los de á pié á cuatro reales, que todo esto pasó desde las *cuatro de la mañana del dia diez y seis que llegó á Dolores, hasta las once de la misma mañana* (1): que cuando llegó se

[ 1 ] De S. Miguel á Dolores hay ocho leguas de distancia que á caballo se hacen en cuatro horas. Saliendo Aldama á las once de la noche, debe haber llegado entre una y dos de la mañana siguiente, empezando luego los acontecimientos. Ampliando Aldama su contestacion á la tercera pregunta, agrega en la séptima: “que no esperando que tomasen semejante resolucion, ni remotamente, no le pareció haber inconveniente para llamar él mismo á la puerta, y habiendo el Cura Preguntado quien es, respondió Yo: y conociéndole en la voz, le dijo el citado Cura: *Aguárdese Vd.*: se levantó él mismo ha abrir la Puerta, preguntándole que qué andaba haciendo, á lo que le contestó: *dando vueltas al mundo*: y vine á enseñarle á este mozo que viene en solicitud de Allende: entonces le hizo instancia que se apease, que tomara chocolate, á que el declarante condescendió; y en citando á que el objeto de su viaje fuese á avisar á Allende, es falso, pues el mismo mozo fué el que entró en su quarto ha avisarle; y despues entró Allende á decirselo al Cura como todo tiene declarado á la pregunta tercera; y lo es que hubiese mas Junta ni mas consulta en

entró al quarto del Cura, el qual y Allende entraban y salian; y el declarante ignora si por allá á fuera tuvieron en el entretanto alguna conferencia, pues al declarante nada le dijeron ni él ha visto mas que lo que lleva dicho. Que entre los presos fué tambien el Subdelegado D. N. Rincon, sin embargo de ser criollo; y que no hubo desgracia alguna en la prision de los Europeos, sino una pequeña descalabrada que recibió D. José Larrinúa de aquel comercio; ni se verificó ningun saqueo de Tienda alguna: que á dicha hora de las once trató el Cura de dirigirse á San Miguel el Grande con toda la gente que se le habia presentado, y los Europeos presos que serian unos diez y siete ó diez y ocho: de los quales se quedó en el Pueblo el herido D. José Larrinúa por recomendacion del declarante que le hizo creer al Cura que la herida era muy grande, sin embargo que en realidad era de poca consideracion; y tambien lo dejó recomendado á D. Ramon Montemayor, á cuya casa se trasladó luego que se calmó el pueblo, y se emprendió el camino de San Miguel el Grande: que a media legua de esta Villa hizo alto la gente en el paraje que llaman el Arroyo de la Arena; y allí oyó decir que pasaban de mil y doscientos los quales siguieron su marcha, y el declarante, el Martinez y el Herrera que quedan citados, y unos treinta hombres se quedaron en el mismo paraje custodiando á los mismos Europeos Presos toda la noche hasta el dia siguiente por la mañana que el Cura les envió á decir que pasasen á la Villa, como lo verificaron.”

presencia del declarante; que la que lleva dicha en la misma referida pregunta. Que el miedo le previno de ver la violencia en hacer venir por bien ó por mal como dixo el Cura á Herrera, en que lo comprometió su indiscrecion de no seguir su camino para la hacienda de su hermano sin tocar en la casa del Cura, y luego este primer yerro lo condujo á seguir en la bola temeroso del Gobierno.”—Coleccion de documentos de *Juan E. Hernandez y Dávalos*, tom. I, pág. 67.

Hay que fijarnos detenidamente en los procedimientos de Allende una vez en San Miguel, figurando ya como caudillo al lado del Sr. Hidalgo; pues sin que tengamos la menor intencion de rebajar un ápice su valor acreditado en el mismo San Miguel, y sucesivamente en Celaya, Guanajuato, Valladolid y las Cruces, y la influencia de que gozaba entre sus paisanos y entre los militares, hay que atenernos á datos verídicos, para buscar el principio del antagonismo que nació y se propagó entre los dos personajes, tomando nota desde luego, de la declaracion de D. José Landeta: "Que fué conducido con otros dos españoles por D. Ignacio Allende y D. Carlos Ramirez de la sala del Ayuntamiento al Colegio de S. Francisco de Sales,.....y habiendo notado que en la puerta y patio del Colegio habia mucho tropel y confusion de gentes, y entre estas el capitán Allende casi borracho, el alcalde ordinario D. Ignacio Aldama presentó al exposante, diciéndole á Allende que con su pescuezo aseguraba su honradez y conducta, que no se le tocara en su vida; á lo que contestó *el ébrio Allende*, que procuraría complacerlo en cuanto estuviera de su parte."

En páginas anteriores de estos "Apuntes," hicimos observar la parcialidad del Sr. Lic. D. José María de Licéaga, para juzgar y tener al Capitán D. Ignacio de Allende como el primero de los promotores de la Independencia, siendo conocidas las razones que teniamos para apoyar ese nuestro pensamiento. Ahora, tratando de buscar el origen de los disgustos de este Jefe, para conocer el grado de consecuencia política que tuvo en su rápida carrera y los resultados prácticos que sobrevinieron, recordamos que de él era la idea de crear dos entidades y que él solo se propuso para ponerse á la cabeza del orden militar. Muy en armonía con nuestros propósitos, encontramos el juicio del Sr. Lic. Licéaga, calificándolo por lo mismo, de una confesion muy autorizada.

Dice: "En la mañana del diez y siete, la primera pro-

videncia que dictó (Allende), fué el que se citara á todos los vecinos notables para que reducidos en las casas consistoriales se eligieran las autoridades políticas y civiles, y á los que sirvieran los empleos que habian estado al cargo de los españoles; mas notándose que la plebe rodeaba sus casas con conatos de saqueo, gritando que fueran demolidas, y arrojándoles piedras, sin que nada bastase para contenerla, se irritó Allende extraordinariamente, y montando á caballo, con espada en mano comenzó á golpear á los que formaban los grupos, hasta que los desbarató completamente: y en seguida pasó á la casa en que estaba alojado Hidalgo con el fin de acordar el modo con que debian conducirse. En consencia, lo que éste indicó primeramente, fué el que le era sensible que se tratara á los del pueblo con tanta dureza, hasta el extremo de golpearlos, como acababa de suceder, y habia sucedido en la noche anterior, á lo que le contestó: que siempre que se intentara robar, especialmente intereses de españoles, habia de proceder del mismo modo con que habia procedido, mas Hidalgo para sostener el concepto que habia indicado, le hizo la observacion, de que aunque no se debiera permitir el robo, convendria en que en las circunstancias en que se hallaban se disimulara ó se castigara con ménos severidad; pues que de lo contrario no se adelantaria en la empresa, y se enagenarian las voluntades, á lo que inmediatamente repuso Allende, que para el buen éxito de ella, no debia contar con la plebe, la que solo era á propósito para saquear y causar escándalos, sino con la tropa disciplinada, que aunque en corto número, ya tenian, y con la que ademas se fuera organizando (1). Y continuada la discusion, se fué acalorando esta en

[ 1 ] Las revoluciones populares, como las de la Independencia y de la Reforma, precisamente por ser populares, no se hicieron con soldados uniformados, ni con discursos ó sermones, ménos aún con súplicas: se hicieron con el pueblo, cambiándose en la primera, la condicion servil de una colonia de

tales términos, que le llegó á decir: *que si por no estar conformes, ó porque temiese perder la vida en la campaña, no le parecia bien el seguir acompañándolo, podría implorar su indulto con el Intendente de Guanajuato, ó con el Virrey, en cuyo caso él la continuaría con los que quisieran seguirlo, fuera cual fuese el resultado.*

“Aunque los ruegos y persuaciones de los que estaban presentes lograron calmarlos, indicó por último Hidalgo, que para evitar otro disgusto, *sería muy conveniente que se fijase la representación y facultades que respectivamente debían tener, para que obrando cada uno dentro de sus límites, quedara mas libre y expedito.* Parece que la susceptibilidad de Allende, no dejó de lastimarse con esta insinuación; mas procurando serenarse dijo: que siendo muy superiores las luces y conocimientos del que la hacia, no vacilaba en cederle el mando bajo la misma protesta, que ya tenia espresada, y era, el que siempre que no caminaran de acuerdo en la empresa, se separaría para seguirla por su propia cuenta: y como D. Juan Aldama que estaba allí, declaró: que se conduciría en el mismo sentido, protestó Hidalgo, que no volvería á tocar ese punto.

“Sin embargo, á poco hubo una ocurrencia, que fué causa de que se suscitara nuevamente la cuestion. Como el español D. Juan Arabia Urrutia, Administrador de Correos, era uno de los presos, no habia quien se encargara del servicio de la oficina: y habiendo llegado á esa sazón un oficio de la Intendencia de Guanajuato para el Subdelegado D. Pedro Bellogin, que tambien estaba preso, se consideró necesario entregárselo á D. Ignacio Allende, preguntándole con tal

---

España, en México independiente, degollando *gachupines* en justa represalia. Para exaltar los derechos del hombre, en la segunda, y arrancar de la Iglesia al Estado, *la chinaca, el pueblo, con Juarez por escudo*, quitaron el nido, tirando los templos y algunos conventos, para convertirlos en suntuosas calles, edificios y habitaciones útiles. Como siempre, sobre la abyección, el derecho apareció radiante.

motivo, lo que debía practicarse en todo lo relativo al despacho de la correspondencia, con cuyo objeto fué á llevarle el oficio el escribiente D. Francisco Revelo. Habiéndolo recibido lo leyó para sí, y en seguida le dijo á Hidalgo: “Sr. Cura, este oficio decide el punto que poco ha se ventilaba. Riaño le previene al Subdelegado, que con la velocidad del rayo nos *aprehenda á Aldama y á mí, y que si es posible haga otro tanto con Ud, porque sus talentos, carácter y nombradía harán á la revolucion más vigorosa y formidable; y como este concepto es igual al que yo he manifestado últimamente, no puedo menos que resolverme, á que Ud. sea el que lleve la voz y el mando en la empresa, ofreciendo y comprometiéndome sin embargo, á que mi espada será siempre la primera en los combates*” ( 1 ).

Ya que estamos procurando conocer la consecuencia política de Allende, averiguaremos tambien si fué consecuente con sus propias opiniones políticas y militares, dejando asentado que si es muy cierto que en todos los lugares donde se iniciaba robo, no oponia dificultades para reprimirlo. En San Miguel, lo mismo que en Guanajuato y Valladolid, tuvo personales lances muy dignos de alabanza; y los golpes que dió á la multitud en las dos primeras poblaciones, y el disparo de cañon que hizo en la última, para refrenar el pillaje, prueban evidentemente su disgusto por actos desordenados.

El acto de valor que el Sr. Bustamante celebra ( 2 ), cuando se pensó que habian muerto algunos indios de los que robaron las casas de los españoles Terán, Arana, Aguilera, Losal, Aguirre y Canónigo Bárcena, suponiendo que D. Isidro Huarte les habia vendido aguardiente envenenado, cuando lo cierto fué que se excedie-

---

[ 1 ] José M. de Licéaga—Adiciones y rectificaciones á la historia que escribió D. Lucas Alaman, pág. 65.

[ 2 ] Cuadro Histórico de la Revolucion Mexicana. Tom. I, pág. 62.

ron en tomar vino con frutas y dulces; consis-  
tiendo aquel acto en haberse tomado Allende un va-  
so del mismo licor, diciendo á Huarte: "*Si este aguar-  
diente está envenenado y obra en mi su terrible efecto,  
Ud. dispóngase á morir;*" nosotros lo juzgamos, ó como  
una demostracion de pocos alcances intelectuales, por-  
que un general no compromete de ese modo su im-  
portancia personal, cuando se supone estar comba-  
tiendo al enemigo, ó como una muestra de poco res-  
peto á su carácter y al de la milicia misma ( 1 ), to-  
mando más vino del necesario, para justificar, públi-  
camente por segunda ocasion ( 2 ), que le agradaba  
llegar con alguna frecuencia al período aquel en que  
"se aumenta la irritabilidad; se juzga con ligereza; se  
preocupa grandemente de lo que hablan ó hacen los  
otros, tomándolo en mal sentido; se pierde toda reflec-  
cion; la conciencia ya no alumbrá á la voluntad; ésta  
se vé encadenada por la exaltacion de las ideas y de  
las percepciones.....y con la mayor facilidad se aten-  
ta contra las personas con quienes se disputa ó contra  
las que se guarda algun resentimiento por ofensas  
pasadas" ( 3 ).

Por otra parte, aunque nos adelantamos á colocar  
en el lugar que propiamente le corresponde (en el  
cual haremos los comentarios correspondientes), de-  
mostraremos con el documento autógrafo que vá á  
continuacion, habido por la bondad de los Sres. Coro-  
nel D. Francisco Ruiz y D. Silvestre Cárdenas, que  
aunque combatía el robo, lo autorizaba, faltando á su  
palabra de honor y á sus obligaciones militares, é in-  
fringiendo superiores disposiciones, expedidas para

[ 1 ] "El oficial. cuyo propio honor y espíritu no le estimu-  
lan á obrar siempre bien, vale muy poco para el servicio...."  
—*Ordenanza Militar*, tratado cuarto, cap. I, título I, art. 26.

[ 2 ] Véase la declaracion de D. José Landeta.

[ 3 ] Tratado de Medicina Legal, por Hidalgo Carpio y An-  
drade, pág. 534.

corregir esos abusos, siempre reprobables y siempre  
trascendentales ( 1 ).

"Guadalax<sup>a</sup> 31 D. 1810.—N 225.

"Extracto Prinsipal delo q<sup>e</sup> falta para el completo  
delos Pantalones y chaquetas del Sor. Coman<sup>e</sup> D. Si-  
mon de Flecher lo q<sup>e</sup> falta dos tiras de Paño

"— 6 Piezas de Manta

"— ½ Libra de seda

"— 4 Gruezas Botones

POR SEPARADO.

"*El Paño, Bueltas, Sentros, Seda, Botones, Forro,*  
para los oficiales y sargent<sup>s</sup> y Galones correspondien-  
tes.

"Importa 383, 0.

"*Los efectos q<sup>e</sup> faltan p<sup>a</sup> el compl<sup>to</sup> de este vestuario  
franquesen donde los huviere adisposicion de D. Simon  
Flecher.*

Guadalax<sup>a</sup> Dre. 31 de 1810.

ALLENDE."

"paño 551, 4 r."

Al valor y buena direccion de Allende se debió el  
triunfo obtenido en la accion del Monte de las Cru-  
ces. Y pasando por alto si en Cuajimalpa siguieron  
adelante los disgustos con Hidalgo, por el movimien-  
to retrógado emprendido hasta Aculco, véamos qué  
aconteció en este pueblo, lugar del primer desastre  
de las hasta entónces victoriosas armas insurgentes.

No tenemos necesidad de repetir la situacion de  
los ejércitos contendientes, porque de la lectura y  
comparacion de los partes rendidos ( 2 ), se manifies-

[ 1 ] "No puedo ménos que resolverme á que U. sea el que  
lleve la voz y el mando en esta empresa....."—Adiciones  
y rectificaciones á la Historia de México que escribió D. Lú-  
cas Alaman, pág. 67.

( 2 ) Bando del Sr. Hidalgo expedido en Guadalajara el 1<sup>o</sup>  
de Diciembre de 1810, inserto ya en la página 76. Véase:

ta que hubo una dispersion, contados muertos y gran botin recojido por los realistas; pero examinemos el valor que pueda tener el documento y las ideas que se supone son del Sr. Capitan General Allende ( 1 ).

"Documentos para la Historia de la guerra de independencia," tomo II, págs. 213 y 223.—"El número de muertos que hubo en la batalla de este campo de Aculco inclusive los de Arroyo Sarco, son 85 y nada mas: los heridos fueron 53, de estos han muerto 10 entre ellos no parece el comandante de artillería que por V. S. se me encarga, y solo uno de los heridos dice que dicho comandante artillero se pasó al regimiento de V. S.—Remito al Sr. teniente coronel 4 fusiles, 4 pedreros y una bandera, todo lo cual se halló en el monte por la gente que á mis espensas determiné saliese á registrarlo. Dios guarde á V. S. muchos años. Aculco, Noviembre 15 de 1810.—Manuel Perfecto Chavez."—Pág. 213 del tomo citado.

"Las fuerzas nacionales perdieron en esta desgraciada jornada los dos cañones y carro de parque que quitaron á Trujillo en la accion de las Cruces; 8 piezas del calibre de á 4, otra de á 8, y dos pequeñas; 120 cajones de pólvora, 3 de municiones, balas de hierro, botes de metralla, dos banderas del regimiento de Celaya, una del de Valladolid, cuatro de los cuerpos nacionales, 10 cajas de guerra, un carro de víveres, 1,200 reses, 1,600 carneros, 200 caballos y mulas, 16 coches, 13,550 pesos, varias piezas de plata labrada, un cajon de zapatos, algunos fusiles, equipajes, papeles y 600 prisioneros, entre los que figuraron Don José María Castañeda y Escalada, D. José María Abad y Cuadra, Fr. José María Esquerro, Fr. Manuel Orozco, D. José Fulgencio Rosales, D. José Antonio Valenzuela, D. José Mariano Galvan y ocho mujeres; adquiriendo su libertad los coroneles conde de Casa Rul, García Conde y Merino, intendente de Valladolid [Michoacan] que se encontraban prisioneros entre los independientes."—Diccionario geográfico, estadístico, histórico, etc., de la República Mexicana. Edición de 1874, tomo I, pág. 119.

[ 1 ] La escritura y el papel de este documento revelan que es antiguo; pero como no está firmado, y aunque su propietario, el Sr. D. José Serrato, dice que es de los papeles perdidos en Aculco, no respondemos de su autenticidad. Las ideas emitidas en él, tienen mucha semejanza á las que contienen las cartas de Allende escritas en Guanajuato.

"Exposicion que Ign<sup>o</sup> de Allende hace á la Suprema junta de guerra en la fecha de hoy.

"Por los continuos partes recibidos sabemos que el ejército contrario ha pasado por San Juan del Rio el 3 del actual, con los Generales Flon y Calleja. Marchan de diez mil quinientos á once mil hombres de ambas armas con diez piezas de batir, cuatro obuces y tres morteros. Redoblan sus marchas hacia nosotros sin duda por las fuertes convulsiones que sufre la Capital y aprovechándose de la seguedad con que caminan sus tropas y antes que corra otra suerte comprometer accion con los nuestros cuya tentativa hará correr á torrentes la sangre nacional, sangre que no podemos ver con indiferencia derramarse en ambos cuerpos:—Nos llena de júbilo el constante valor de nuestro ejército. Generalmente se le advierte resolucion para atacar; pero cuanto es de numeroso, tanto es mayor el blanco que presenta donde el enemigo pueda calcular los estragos que naturalmente deben causar las fuerzas regladas aunque sean en menos número. Todas las tácticas antiguas y modernas reprobaban siempre aventurar una accion decisiva dada por tropa del pueblo contra fuerzas disciplinadas. Complacer los deseos de nuestros soldados en atacar inmediatamente, seria un yerro demaciado punible en la táctica cuya falta de cálculo que no toca á ellos pulsar sino á sus Jefes, daría lugar á la imperdorable crítica por un choque desigual.—La materia que hoy llama nuestra atencion en junta de guerra, es de las mas interesantes y yo desearia sinceramente saber si atacamos al contrario ó aguardamos ser atacados en batalla decisiva.—En cuanto á la primera proposicion, debo decir que nuestra fuerza aunque es muy superior en número, la mayoría de ella es de milicia reciente y los europeos disciplinados que contamos á mas de ser pocos, se han desorganizado para sacar oficiales que requieren los reclutas para su instruccion, y siendo esta obra de algunos meses, con tal motivo, ni unos ni otros considero ca-

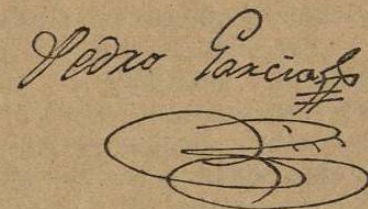
paces para resistir el golpe cuya disciplina se cuela de la ordenanza ya cimentada.—En el segundo caso probablemente sería peor, pues á la vez de acercarnos al enemigo resueltamente á dar accion, ya tiene un antecedente de las ventajas que le pueda asegurar el triunfo; y cuando ménos, está en actitud para retirarse honrosamente conforme y cuando le convenga. Puede decirse que no presentada accion ¿qué es lo que aventajamos? yo diría desde luego que en primer lugar no es tiempo de aventurar una accion cuyo resultado, si fuere adverso, nos envolvería en una guerra desastrosa y duradera, cuando se puede hacer con diferencia de pocos meses, economizando sangre y asegurando la victoria de un modo positivo.—Los triunfos y progresos anteriores acreditan el valor de nuestros nacionales y nadie podrá dudar de la intrepidez con que se han presentado á pecho descubierto en varios puntos fortificados, y dígalo principalmente el Castillo de granaditas en Guanajuato y puerto de Cruces; pero no estoy por abusar del arrojo de los nuestros para derramar sangre inútilmente.—Hostilizar al enemigo por riguroso sitio atacándole en distintas partidas, y seducir sus soldados por medio de nuestros muchos agentes, es la táctica que conviene observar en la presente lucha, y la que podría equilibrar á las armas y pericia de los contrarios.—Estas reflexiones dimanadas de los más sanos sentimientos que abriga el amor á mi patria, me hacen procurar el plan inserto, que se dirige á levantar el campo de un modo aparente y convertirlo en sitio, y combatir al enemigo de un modo extraordinario é interesante, para libertarnos de un accidente que va á decidir no menos que del honor nacional, pues en caso adverso, nos rodearíamos de males muy difíciles de restaurar, retrocediendo de los triunfos y progresos anteriores.

“Orden general de marcha para el ejército de operaciones del 6 al 7 de Noviembre de 1810.—Con direccion al pueblo de San Gerónimo Aculco marchará la primera Brigada; un Ayudante para cada cuer-

po, aposentadores, vivanderos y forragistas; reservando los mejores alojamientos, cuarteles ó mesones para las mayorías, capitanes, cajeros, arcas, archivos; hospital de sangre, parque, provisiones y demas de cosas.....”

No tenemos razon ni sospecha para declarar apócrifo ó verdadero el documento anterior, y si lo insertamos, es porque tenemos la conviccion de que mas tarde será ventajosamente calificado; pues como somos partidarios de que sea conocido todo lo que concierne á nuestra Historia patria, mantenemos la idea de que, por hoy, todos los mexicanos estamos obligados á formarla á escote.

Sin embargo, con nuestro propósito de siempre, vamos á dar á conocer en seguida lo que el Sr. D. Pedro García escribió, tratando del Sr. Allende y de la batalla de Aculco.



Facsimile de la firma del Sr. D. Pedro García, insurgente distinguido por el Sr. Presidente Juarez con el despacho de General de Brigada de la República, y condecorado por el Sr. Gral. Berriozabal, con su propia banda, que adquirió en Puebla combatiendo á los Franceses.

“No era la intencion encontrarse con Calleja, pues se conocia que el ejército independiente no podia tan pronto batirse con un ejército que venia de fresco y á más no se encontraba libre aún de las fuer-

tes impresiones que ocasiona á una tropa bisoña, el ruido, aparato imponente y consecuencias de una batalla. Por estas consideraciones se pensaba fraccionar aquel ejército, entretener al enemigo, marchar en retirada para Guanajuato, y arreglar mejor las medidas de combatir los avances del mismo enemigo. Se dispuso una partida de 500 caballos y de 500 infantes que cubrieran la retaguardia, en union de un Cañon de á cuatro de los quitados á Trujillo, y como se estaba en el camino que debía traer Calleja, se dejó para dirigirse á San Gerónimo Aculco: en estas y en otras determinaciones se fué pasando el dia, y se llegó al pueblo mencionado, ya siendo noche. La pequeñez del lugar no podia proporcionar inmediatamente los recursos necesarios. Mucho trabajo costó acercar la reses para surtirse de alguna manera: eran las doce de la noche, y apenas se habian matado pocos animales; faltaba destazarlos y repartirlos á prorrata, y á las dos de la mañana se hicieron lumbradas para que los mismos soldados azaran la carne: se agregaba la fatiga del dia y la desvelada consiguiente; la caballada y mulada, habian sufrido la misma escaséz de tal modo, que aquel ejército aprovechó muy pocas horas de la noche para poder dormir y descansar. Se habian púesto las avanzadas necesarias por rumbo de Arroyo-Zarco, pues se supo en la noche que Calleja habia llegado á ese punto. No se esperaba que este Gefe despues de una marcha larga, intentara buscar sobre la misma al ejército independiente, que se hallaba á poca distancia; sin embargo, por las noticias que se tenia de que el enemigo estaba cerca, se mandó que al amanecer, todo estuviera listo para seguir la marcha rumbo á San Felipe del Obraje: así se estaba verificando, y tanto los hatajos de mulas que conducian los reales, como los demás carruajes de equipajes, hacian movimiento para marchar. Los soldados se entrenian en azar truchos de carne fresca que les habia sobrado de la noche anterior. Ocupados estaban en esta ope-

racion, cuando se avisó por las avanzadas, que se veian por el rumbo de Arroyo-Zarco, unas partidas de caballería, que sin duda eran del enemigo, y se dirigian al campo independiente: esto dió motivo para determinar que algunos regimientos fueran saliendo á formar en puntos mas á propósito para esperar al enemigo, caso que este pensara en una accion; pues se imaginaba tal vez, que sería un simple reconocimiento, sin embargo de que fué arreglada la linea de batalla: se colocó la artillería en puntos que fué conveniente; advirtiéndose que esta arma quitada á Trujillo habia quedado sin artilleros, que habian lucido el dia de la batalla, y por esto estaba mal servida. No habia intencion de comprometer una batalla, y solo se queria entretener al enemigo interin las cargas y carruajes podian tomar el camino de San Felipe del Obraje: así estaba dispuesto; pero aconteció que una de las guerrillas independientes, á pesar de las órdenes que tenia, solo de observacion, comprometió un tiroteo, que poco á poco se fué extendiendo á las dos lineas de caballería, frente á frente: se fué acercando la del enemigo hasta ponerse á tiro de cañon: los independientes esperaban á pié firme los avances del enemigo, que con mucha precaucion se habia acercado. Los independientes, que no querian la batalla, se abstenerian de hacer uso de la artillería, porque solo pensaban hacer tiempo para que los hatajos pudieran tomar el camino designado, para lo cual se activaba á los arrieros: así andaban las cosas, cuando un accidente inesperado vino á echar por tierra aquella combinacion. En el fuego de artillería que el enemigo fué interesando, sin hacer avanzar su infantería, quiso la fatalidad, que una bala de cañon llegó hasta donde estaba situada una partida de caballería independiente, tumbando la cabeza de un soldado montado: el cuerpo permaneció á caballo por unos momentos, pero debilitándose por la abundante sangre que derramaba, calló al suelo con estrépito: el caballo, que ya se estaba azorando con el